

013 En la Universidad de Le<sup>ón</sup> a trece de mayo de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Cenicentes de Alcalde Don Carlos Micolalde, y Don Gaspar Sarasa, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de un oficio de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 1.º del actual, participando que la misma ha quedado constituida para funcionar durante un año en la forma siguiente: Vice-presidente D. Miguel Aranguren Sagardoy, Vocales, D. José Etxeola, D. José Eguiguren, D. Rafael Lataillade y D. José de Euzana.

Antes de dar lectura a la instancia que formula Don Bonifacio Pagola, de esta vecindad y en vista de su parentesco, el Sr. Presidente abandona la presidencia, mientras se adopta este acuerdo; y, enterada la Comisión de dicho escrito en el que se solicita la oportuna autorización para construir una casa de nueva planta en la calle de San Juan de esta Universidad, entre las casas números 4 y 6 con sujeción al plano que acompaña suscrito por el Arquitecto Don Ramón Cortazar, se acuerda por unanimidad conceder al recurrente la autorización que interesa.

Seguidamente y sin la presencia del Cenicente de Alcalde Don Gaspar Sarasa, que se retiró entre tanto se adopta este acuerdo, se dio cuenta de la instancia que produce el mismo en suplica

de la competente autorización para construir un cobertizo de piso llano de 7 metros de largo por 4 metros de ancho, o sea, en total, 28 metros cuadrados, en la Huerta de Zubizarreta de su propiedad; y la Comisión acuerda por unanimidad conceder al recurrente la autorización que solicita.

Dióse cuenta de un oficio de la Excm. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 6 del actual, comunicando que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento la cantidad de 25,74 pta. en concepto de gastos de sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene en el primer trimestre del corriente año; y enterada la Comisión acuerda se abone la indicada suma de fondos municipales.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión, a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

~~P. por~~  
Carlos Meulalde

Gaspar Sarabia

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de mayo de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Presidente accidental, Primer Excmte Don Carlos Meulalde y el Excmte de Alcalde Don Gaspar Sarabia, sin que acuerda el